

27 de diciembre de 2021

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 JUNTA EXTREMADURA

Hoy se hace pública en el DOE núm.247 la **Resolución de 17 de diciembre de 2021**, de la Vicepresidenta Primera y Consejera, por la que se aprueba la **Oferta de Empleo Público de la Junta de Extremadura para el año 2021**.

Las plazas que queden vacantes del turno de discapacidad se acumularán a las convocadas para el turno libre.

FUNCIONARIOS	LIBRE Y DISCAPACIDAD	PROMOCIÓN INTERNA
TITULADOS SUPERIORES	10	10
CUERPO TÉCNICO	20	15
CUERPO ADMINISTRATIVO	30	20
CUERPO AUXILIAR	30	5
SUBALTERNO	10	
TOTAL	100	50

PLAZAS DE NATURALEZA LABORAL	299 PLAZAS
---	-------------------

Puedes acceder a la Resolución desde nuestra Web: www.csif.es/extremadura/autonomico

SEGUIREMOS INFORMANDO PUNTUALMENTE

CSIF, PRIMER SINDICATO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA A TU SERVICIO

Visita nuestra web: <https://www.csif.es/extremadura/autonomico>